



Centro Universitario Regional
Zona Atlántica



"2024. 30 años de la consagración constitucional de la autonomía
y 75 aniversario de la gratuidad universitaria en Argentina"

RESOLUCIÓN N° 768

Viedma, 25 septiembre 2024

VISTO:

La Nota DAA N.º 374/2024 en relación a la solicitud de llamado a concurso para cubrir un cargo de AYP3 interino para la asignatura Morfofisiología Aplicada; y

CONSIDERANDO:

Que la DAA elevó a la Secretaría Académica, y por su intermedio al Decanato, la solicitud de llamado a concurso para cubrir un cargo de AYP3 interino para la cátedra Morfofisiología Aplicada;

Que la solicitud la inicia la Coordinación de la carrera Lic. en Enfermería, debido a la vacante definitiva ante la renuncia presnetada por la docente Cévoli Recio;

Que la solicitud se ajusta a la normativa vigente y se cuenta con la reserva presupuestaria necesaria;

Que la Coordinación eleva, asimismo, la propuesta de comisión evaluadora;

Que la propuesta cuenta con el informe técnico administrativo pertinente y con el aval por parte de la Secretaría Académica del CURZA;

Que por lo antes expuesto, corresponde emitir el acto administrativo;

Por ello,

LA DECANA DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA RESUELVE

ARTICULO 1º.- APROBAR el llamado a concurso para cubrir un cargo de AYP3 interino para la asignatura Morfofisiología Aplicada (1º año, anual, LENF17) del Área Fundamento de las Ciencias Aplicadas a la Enfermería, Orientación Morfofisiología Aplicada, correspondiente a la carrera Licenciatura en Enfermería.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR como miembros de la comisión evaluadora que intervendrá en el llamado aprobado por el art. 1º de la presente, a quienes se consigna a continuación:

Coord de la carrera: Mirta Navarro

Coord de la carrera (suplente): Dirección de Adm. Acad. Juan Martínez

Profesor Titular: Natalia Aparicio

Profesor Suplente: Luis Albrecht

Graduado Titular: Georgina Cofré

Graduado Suplente: Zulma Peña

Alumno Titular: Rosario Daus Meier

Alumno suplente: Yamile Despós

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR, comunicar y archivar.

ALG
ABE
KAL

Dra. Adriana L. Golcochea
DECANA
CURZA-UNCO